

Notificado: S. Coop. Andaluza Exclusivas de Córdoba.
 Núm. Registro Sanitario: 15.0003413/CO.
 Último domicilio conocido: Avd. Amargacena, nave B-2, 14013, Córdoba.

Notificado: Productos Artesanos Dimo, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 10.0021384/CO.
 Último domicilio conocido: Académico Meléndez, 8, 14014, Córdoba.

Notificado: C.B. Félix Gómez Bejarano e Hijos.
 Núm. Registro Sanitario: 40.0000419/CO.
 Último domicilio conocido: C/ Huertas, 5, 14730, Posadas (Córdoba).

Notificado: Aceites y Salsas Muela, S.L.U.
 Núm. Registro Sanitario: 26.0004946/CO.
 Último domicilio conocido: Ctra. Carcabuey-Rute, km 1,800, 14810, Carcabuey (Córdoba).

Córdoba, 10 de noviembre de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

Expte.: GR 127/2010.
 Notificado: Casa L Hogar, S.C.
 Último domicilio: C/ Alazores, núm. 7, Local 1, 29003, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 196/2010.
 Notificado: Granada Tracción Total, S.L.
 Último domicilio: Ctra. de Córdoba, km 429, 18230, Atarfe (Granada).
 Acto que se notifica: : Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 173/2010.
 Notificado: Inversiones Puerto Lope, S.L.
 Último domicilio: C/ Quevedo, núm. 18, 18320, Santa Fe (Granada).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 123/2010.
 Notificado: Palacios y Valverde, S.L.
 Último domicilio: C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 18, Ptal. 2, 1.º D, 18006, Granada.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Expte.: GR 39/2010.
 Notificado: Hostelería Terrón Sahim, S.L., Restaurante Paraje de las Lagunas.
 Último domicilio: Autovía A-92, p.k. 467,0, 18370, Moraleda de Zafayona (Granada).
 Acto que se notifica: Resolución,

Granada, 3 de noviembre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180156/2010.
 Notificado a: Mutante, S.C.
 Último domicilio: Plaza de Andalucía, Edf. Montebajo, Monachil (Granada).
 Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas requerimientos y resoluciones relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Alimentos Cárnicos Andaluces, S.L.
 Último domicilio: Valleniza, 41, P. Ind. Santa Teresa, Málaga (29196).
 Acto que se notifica: Requerimiento convalidación o baja.

Notificado: Bolacono, S.L.
 Último domicilio: Alonso Cano, 2, Málaga (29009).
 Acto que se notifica: Requerimiento convalidación o baja.

Notificado: Bravo Navarro, Antonio Manuel.
 Último domicilio: Franz Kafka, 8, B-4-1.º-2, Málaga (29006).
 Acto que se notifica: Notificación resolución Autorización Sanitaria.